

Cap. VIII.

13. *Et vidit, et audiuit vocem unius aquilæ (1) volantis per medium cæli, dicentis voce magna: Væ, væ, væ, habitantibus in terra, de cæteris vocibus trium Angelorum, qui erant tubâ canituri.*

El águila por la velocidad de su vuelo parece á propósito para desempeñar este encargo. Va volando por medio del cielo, ó por la region del ayre, y anuncia en alta voz una calamidad para cada una de las tres edades siguientes, esto es, para la quinta, sexta y séptima, dando á entender que en cada una de ellas tendrá la Iglesia que sufrir mayores trabajos, que en las edades anteriores.

(1) El griego dice: *Unius Angeli*, de un Angel.

Sonido de la quinta Trompeta.

Cap. IX.

1. *Et quintus Angelus tubâ cecinit: et vidit stellam de cælo cecidisse in terram, et data est ei clavis putei abyssi.*

2. *Et aperuit puteum abyssi: et ascendit fumus putei, sicut fumus fornacis magnæ: et obscuratus est sol, et aër de fumo putei.*

3. *Et de fumo putei exierunt locustæ in terram; et data est illis potestas, sicut habent potestatem scorpiones terræ.*

4. *Et præceptum est illis ne lederent fœnum terræ, neque omne viride, neque om-*

1. Y el quinto Angel tocó la trompeta, y vi que una estrella cayó del cielo en la tierra, y le fué dada la llave del pozo del abismo.

2. Y abrió el pozo del abismo, y salió humo del pozo, como humo de un grande horno; y se obscureció el sol y el ayre con el humo del pozo.

3. Y del humo del pozo salieron langostas á la tierra, y les fué dado poder, como el que tienen los escorpiones de la tierra.

4. Y les fué mandado que no hiciesen daño á la yerba de la tierra, ni á co-

nem arborem; nisi tantum homines, qui non habent signum Dei in frontibus suis.

5. Et datum est illis ne occiderent eos: sed ut cruciarent mensibus quinque: et cruciatus eorum, ut cruciatus scorpionum, cum percutit hominem.

6. Et in diebus illis querent homines mortem, et non invenient eam: et desiderabunt mori, et fugiet mors ab eis.

7. Et similitudines locustarum similes equis paratis in praelium: et super capita earum tanquam coronae similes auro: et facies earum tanquam facies hominum.

sa alguna verde, ni á ningun arbol; sino solamente á los hombres, que no tienen la señal de Dios en sus frentes.

5. Y les fué dado que no los matasen, sino que los atormentasen cinco meses; y su tormento, como tormento de escorpion, quando hiere al hombre.

6. Y en aquellos dias buscarán los hombres la muerte, y no la hallarán; y desearán morir, y huirá la muerte de ellos.

7. Y las figuras de las langostas eran semejantes á caballos aparejados para batalla, y sobre sus cabezas tenian coronas semejantes al oro; y sus caras eran, asi como caras de hombres.

8. Et habebant capillos sicut capillos mulierum; et dentes earum sicut dentes leonum erant;

9. Et habebant loricas, sicut loricas ferreas, et vox alarum earum, sicut vox curruum equorum multorum currentium in bellum.

10. Et habebant caudas similes scorpionum, et aculei erant in caudis earum: et potestas earum nocere hominibus mensibus quinque, et habebant super se

11. Regem Angelum abyssum, cui nomen Hebraice Abaddon, Graece autem Apollyon, Latine Exterminans (1).

8. Y tenian cabellos como cabellos de mugeres; y sus dientes eran como dientes de leones.

9. Y tenian lorigas como lorigas de yerro; y el estruendo de sus alas, como estruendo de muchos carros de caballos, que corren á la guerra.

10. Y tenian colas semejantes á las colas de los escorpiones, y habia agujones en sus colas; y su poder para dañar á los hombres cinco meses; y tenian sobre sí

11. Por Rey un Angel del abismo, llamado en hebreo Abaddon, mas en griego Apollyon, y en latin Exterminans; esto es, el Exterminador.

(1) Las quatro ultimas palabras parecen añadidas.
Tom. II.

Aquí se echa de ver una descripción ó imagen del principio y de los progresos de la Reforma. Esta quinta trompeta comienza anunciando la caída de una *estrella*, que se precipita del cielo: emblema muy propio de la apostasía de Lutero, á quien por el carácter de Sacerdote y de Religioso quadra el nombre de *estrella*. Pero habiendo abandonado la fé, y los votos en que hasta entonces habia vivido con regularidad, puede con verdad decirse de él, *que cayó del cielo*. Esta estrella *cayó sobre la tierra*, esto es, sobre la Iglesia, comparada á la solidez de la tierra, porque entonces gozaba de paz y tranquilidad.

Martin Lutero, Religioso Agustino, hombre audaz, y declamador acalorado, se habia imbuido de sentimientos erroneos en los escritos hereticos de Juan Hus de Bohemia, y de tal maestro aprendió el espíritu con que tomando ocasion de las indulgencias, que acababa de publicar Leon X., rompió y se separó de la Iglesia Católica, comenzando á esparcir y publicar sus nuevos errores en el año 1517 en Witemberga, ciudad de Saxonia. Desde luego comenzó á declamar contra el abuso de las indul-

das en la Vulgata para explicar el significado de la hebrea *Abaddon*, que significa perdicion, y de la griega *Apollyon*, que significa destruidor ó exterminador.

gencias, puso en duda su virtud y eficacia, y por fin las desechó y negó absolutamente. Despues inventó y publicó otras nuevas opiniones y errores contrarios á la doctrina Católica. Enseñó, que para la remision de los pecados no era necesaria la contricion, sino que bastaba sola la fé: que para salvarse tampoco son necesarias las buenas obras, sino que es bastante la fé sola, con otros errores de que se hablará despues. Dexó el hábito de Religioso, renunció los votos solemnes que tenia hechos á Dios; abandonó su claustro, y se volvió al siglo. Despues comenzó á declamar furiosamente contra el Primado de la Silla de Roma, y condenando á toda la Iglesia universal, como si Jesu-Christo la hubiera abandonado, pretendió que debia ser reformada así en la fé como en la disciplina. Así comenzó este nuevo Evangelista su funesta apostasía de la antigua fé, que calificó con el título de Reforma, que tanto se propagó despues en muchas provincias del Occidente. Tal fué el sobresalto, que el sonido de la quinta Trompeta anunció á la Iglesia.

El quinto Sello solamente nos manifestó una circunstancia particular, pero sin embargo interesante, de la Reforma, cuya historia total nos va á describir ahora la quinta Trompeta.

Le fué dada la llave del abismo. Las llaves del cielo fueron dadas á San Pedro; á Lutero *las del abismo*, ó del infierno. ¡Ah! ¡qué fatal diferencia, y qué horrorosa disparidad entre el carácter del Apóstol de Jesu-Christo, y el autor y Apóstol de la Reforma! Jesu-Christo prometió á San Pedro, que él y los demas Apóstoles, que habian dexado todas las cosas por seguirle, *se sentarian* (el ultimo dia del mundo) *en doce tronos para juzgar á los doce tribus de Israel* (1). Pero Lutero en vez de merecer tan gloriosa preeminencia, renunciando generosamente todos los bienes de la tierra, retrata necia y sacrílegamente las promesas que tenia hechas solemnemente á Dios, y vuelve al mundo, á quien publicamente habia renunciado al pie del altar. Como la estrella del Apocalipsi se precipita del cielo á la tierra, así dexa caer la corona de gloria que parece tenia ya en la mano. Jesu-Christo da á S. Pedro un poder eminente y un ministerio celestial: *Pote daré las llaves del Reyno de los cielos: todo lo que tú atares en la tierra, será atado en el cielo; y todo lo que tú desatares en la tierra, será desatado en el cielo* (2). ¡Pero qué diferente y contrario es el poder y el destino de Lutero! Abrir las

(1) Math. XIX. 28.

(2) Math. XVI. 19.

puertas del *abismo* ó del infierno, para que de él saliera un diluvio de calamidades, que habian de afligir al Reyno de Jesu-Christo sobre la tierra. Jesu-Christo dice á San Pedro: *Tú eres piedra, y sobre esta piedra edificaré yo mi Iglesia, y contra ésta no prevalecerán las puertas del infierno* (1). Pero el atrevido Lutero abrió impiamente el *pozo del abismo*, ó las puertas del infierno, empeñándose en derribar el edificio de la Iglesia. Jesu-Christo eligió á San Pedro por primer Pastor de toda su grey: *Apacienta mis corderos, le dixo, apacienta mis ovejas* (2). Pero el presuntuoso Reformador se pone de su propia autoridad á la frente, y se constituye xefe de una multitud de sectarios, que como lobos hambrientos hacen grandes estragos en el rebaño de Jesu-Christo.

Y ella (la estrella) *abrió el pozo del abismo, y salió un humo espeso, como humo de un grande horno.* ¿Y qual puede ser este humo espeso, sino un espíritu maligno y poderoso para seducir, que estaba encerrado en el infierno, y tenia al demonio por padre, y salió del *abismo* al punto que Lutero le abrió la puerta? Atolondrado de este humo ó vapor, y del espíritu de

(1) Math. XVI. 18.

(2) Joan. XXI. 16. 17.

seduccion, publicó Lutero una multitud de delirios, ilusiones y errores; y como el vapor que habia respirado era abrasador, como el que sale de un grande horno encendido, predicó sus errores con todo el fuego, vehemencia y furia de su genio violento. *To os protesto* (dice hablando de los Obispos), *que ya no pienso mas en someter ni mi persona, ni mi doctrina á vuestro juicio, ni aun al de un Angel que baxára del cielo* (1). Escribió un libro que intituló: *Contra la exécrable Bula del Ante-Christo*: señalando la Bula en que Leon X. condenó sus errores, y concluyó diciendo: *Si ellos me excomulgan, tambien yo los excomulgo á ellos*. En otro libro, que publicó para defender los artículos condenados en la mencionada Bula, dice: *Cuidad de hacer la guerra al Turco, y que se borre el nombre, y no quede en la tierra memoria del Papa: yo lo digo*. Se podrian citar otros innumerables exemplos de su insolencia y furor. Su orgullo le precipitó hasta hacerle despreciar pública y solemnemente la autoridad de la Iglesia, de los Concilios y de los Santos Padres, y arrogándose y atribuyéndose exclusivamente el privilegio de infalibilidad, anatematiza á quantos pensasen de

(1) En el Pref. de su infame libro *contra los que falsamente se llaman Obispos*.

otro modo que él, fueran Protestantes ó Católicos. Los otros Reformados quedaron tambien atufados (para decirlo así) de aquel mismo humo y vapor ardiente que exálaba el infierno, despues que abrió sus puertas Lutero. Por consiguiente comenzaron tambien á sembrar errores y doctrinas nuevas inventadas por ellos, defendiéndolas con tanto calor y vehemencia, que en todas partes ocasionaron alborotos y sediciones, gloriándose ellos mismos de ello. Lutero su Patriarca se jactaba publicamente, y decia: *Vosotros os quejais de que mi Evangelio alborota al mundo, y da mucho que hablar; y yo digo: bendito sea Dios: esto es lo que yo quiero: ay de mí, si así no fuera*.

Y el sol y el ayre se obscurecieron con el humo del pozo. El espíritu de seduccion; significado por el *humo del pozo del abismo*, produjo tanta multitud de doctrinas erroneas que obscurecieron la luz de la fé, simbolizada en el *sol*, y la pureza de la Moral simbolizada en el *ayre*. La luz de la fé, que es la palabra de Dios, es figurada en el *sol*, aquella gran lumbrera del mundo, segun la expresion del Psalmo: *Vuestra palabra, Señor, es una lámpara ó antorcha que guia ó alumbra mis pies, y una luz que me muestra los caminos que debo andar* (1). Y como el *ayre* es el principio de

(1) Psalmo 118. v. 105.

la respiracion y vida del hombre, puede ser un simbolo muy propio y verdadero de la sana y pura Moral, que da la vida y el mérito á todas las acciones humanas. El blanco principal de la Reforma era librar á los hombres de dos principales obligaciones, que incomodan á su naturaleza corrompida: es á saber, la una la de sujetar el entendimiento á los misterios de la fé; y la otra, la de arreglar exáctamente todas sus acciones á las leyes de la Moral. Estos nuevos Apóstoles anunciaban una libertad, que ellos llamaban Evangélica hasta entonces desconocida, publicándose por maestros de conformar su creencia y su conducta á sus inclinaciones y caprichos: y con una doctrina tan facil y acomodada venian á reducir el cuerpo de la fé Católica á un mero esqueleto. Desecharon el dogma de la existencia real del Cuerpo y de la Sangre de Jesu-Christo en la santa Eucaristía, el Sacrificio de la Misa, la Confesion auricular de los pecados, la mayor parte de los Sacramentos, toda práctica de mortificacion y penitencia, muchos libros canónicos de la Biblia, la invocacion de los Santos, el celibato eclesiástico y religioso, la mayor parte de los Concilios generales, y toda la autoridad de la Iglesia actual. Pusieron á su modo la obra de la justificacion, enseñando, que la fé por sí sola, basta

para justificar al hombre: hicieron á Dios autor del pecado, y sostuvieron que es imposible observar sus Mandamientos.

Estos y otros muchos delirios enseñaban la mayor parte de los modernos Reformadores, reuniéndose todos en negar la obediencia al Pontífice Romano. De este modo se verificó *obscurecerse el sol y el ayre con el humo del pozo del abismo*, debilitada, trastornada y corrompida la fé y la Moral de una infinidad de gentes.

Veamos algunos artículos de la doctrina de Lutero, por los cuales se podrá venir en conocimiento de los otros. Primero: «Los Mandamientos de Dios son todos igualmente imposibles (1). Segundo: Por ningun pecado puede condenarse el hombre sino por el de la infidelidad (2). Dios es justo, aunque por su propia voluntad nos dexé en la necesidad de ser condenados, y aunque condene á los que no lo han merecido (3). Dios hace en nosotros el bien y el mal (4). El cuerpo de Jesu-Christo está en todas partes igualmente que la Divinidad (5).» Despues de su principio favorito de la Justificacion del hombre por sola la fé, dice en su XI. ar-

(1) De lib. Christ. tom. II. fol. 4.

(2) De Captiv. Babilonica. tom. II.

(3) Ibid.

(4) Ibid.

(5) Ibid. tom. IV.

título contra Leon X.: „Creed firmemente, „que quedais absueltos, y lo quedareis, ten- „gais ó no tengais contricion.” Y en el ar- „tículo VI.: „La contricion que se adque- „re por la meditacion, el exâmen y la de- „testacion de sus pecados, quando en la „amargura de su corazon recorre los años „de la vida pasada, reflexionando sobre „la multitud y enormidad de sus pecados, „sobre la pérdida de la vida eterna, y la „condenacion á una eterna infelicidad; esta „contricion, digo, hace al hombre hipó- „crita, y mayor pecador que antes. Por „tanto, aunque hayais vivido una vida ex- „tremamente desarreglada, teneis un mé- „todo breve y fácil para salvaros, creyen- „do solamente, que vuestros pecados os „han sido perdonados por los merecimien- „tos de Jesu-Christo.” En quanto á lo que pensaba del Papa, de los Obispos y de los Concilios, véase lo que dice en el prólogo de su libro: *De abroganda Missa privata.* „;De cuántos remedios eficaces, y de cuán- „tos esfuerzos he tenido que armarme, y „fortificar mi conciencia! Y todavia me „cuesta trabajo para alentarme á contra- „decir y oponerme yo solo al Papa, y ase- „gurar que él es el Anti-Christo, que los „Obispos son sus Apóstoles, y las Uni- „versidades lugares de prostitucion.” En su libro: *De Judio Ecclesiæ de quavis*

doctrinâ. „El Christo, dice, quita á los „Obispos, á los Doctores y á los Conci- „lios el derecho y poder de juzgar las „controversias, y lo da á todos los Christia- „nos en general. En fin hablando del Con- „cilio de Constanza, dice: Todos los ar- „tículos de Juan Hus fueron condenados „en Constanza por el Anti-Christo y sus „Apóstoles (entendiendo al Papa y á los „Obispos) en aquel conciliabulo de Sata- „nás, que celebraron los Sofistas mas mal- „vados del mundo. Y á vos, Santísimo Vi- „cario de Jesu-Christo, os digo en vues- „tra cara, que todos los dogmas condena- „dos en Juan Hus son conformes al Evan- „gelio y al Christianismo; y todos los vues- „tros son impíos y diabólicos.”

Se podian citar otros muchos exemplos de disparates y delirios de este Xefe de los Reformadores; pero bastan para conocer su carácter los que quedan copiados á la letra. Seria exceder los límites que en esta obra me he propuesto, el referir todos los errores de los que se llaman Reformados ó Reformadores. Unicamente añadiré aquí los principales capítulos de la doctrina de Calvino y sus Sectarios, que son: „Pri- „mero: El bautismo no es necesario para „salvarse. Segundo: Tampoco son neces- „rias las buenas obras. Tercero: El hom- „bre no tiene libre albedrío. Quarto: Adan

»no pudo dexar de pecar. Quinto: Una
 »gran parte de los hombres fueron criados
 »para ser condenados independientemente
 »de sus deméritos. Sexto: El hombre se
 »justifica por sola la fé; y obtenida una
 »vez esta justificacion, ya no puede perder-
 »se aun por los pecados mas enormes. Sep-
 »timo: Por tanto los verdaderos fieles estan
 »seguros infaliblemente de su salvacion.
 »Octavo: La Eucaristía no es mas que una
 »figura del Cuerpo y Sangre de nuestro Se-
 »ñor Jesu-Christo, y nada mas. Con este
 »descaro pensó Calvino echar por tierra to-
 »do el edificio de la fé católica, y de la
 »Moral evangélica.

Con esto solo se echa de ver á prime-
 ra vista con toda evidencia la razon, por
 qué estos nuevos Apóstoles ponderaban tan-
 to su nuevo principio de la libertad evan-
 gélica, que se atribuian á sí mismos como
 un nuevo y saludable descubrimiento; y
 es que con ella sé abrian un camino an-
 cho y llano para vivir á su gusto, y dar
 rienda suelta á sus antojos. En estos cam-
 pos eliseos no tenian entrada los exerci-
 cios molestos de la mortificacion y peni-
 tencia; y por el contrario todos los apetitos
 sensuales se desahogaban libremente.
 Estos Reformados se habian constitu-
 tuido Jueces y árbitros de todo lo que
 pertenecia á la Religion, y así socababan

los fundamentos y cimientos de ella, y der-
 ribaban sus apoyos á su antojo. Desecharon
 enteramente todas las tradiciones; y si no
 hicieron lo mismo con todos los Libros sa-
 grados, porque todo el mundo christiano los
 reconocia y veneraba como palabra de Dios,
 tuvieron á lo menos la temeridad de ne-
 gar la autenticidad de todos aquellos, que
 les parecian mas contrarios á sus nuevas opi-
 niones y delirios. En quanto á los demas, se
 apropiaron el derecho de interpretarlos á
 su modo, y segun lo tuvieron por oportu-
 no, y así hicieron varias explicaciones di-
 ferentes de los textos mas importantes, de
 las quales resultó un manantial corrompi-
 do de una multitud de arroyos cenagosos,
 que turbaron la pureza y claridad de la
 antigua fé y disciplina de la Iglesia. Todo
 esto era una consecuencia natural de su
 sistema; porque si el hombre se consulta
 solo á sí mismo, á sus pasiones y á su ima-
 ginacion, necesariamente le han de sugeri-
 r medios de satisfacerlas, contrarios á la
 Revelacion y á la fé divina, cuyo objeto
 es sujetarlas y reprimirlas. ¿Será pues ex-
 traño, que los Comentarios y glosas de es-
 tos nuevos intérpretes hayan desfigurado
 tanto el semblante de la Religion, y *obs-
 curecido el sol y el ayre?*

Para consumir esta su obra de tinie-
 blas, y hacer mejor gustar á los pueblos

sus impías novedades, quisieron persuadirles que la antigua doctrina estaba toda llena de absurdos y errores, como si Jesu Christo hubiera abandonado del todo y por tantos siglos á su Iglesia; siendo así que á los Apóstoles y en sus personas á sus sucesores los Obispos habia dicho formalmente: *Cuenta; yo estoy, y estaré con vosotros hasta la consumacion de los siglos* (1).

Pero está probado con evidencia, que los absurdos y errores que estos Sectarios atribuian á la antigua Iglesia, no son mas que un mero pretexto y calumnias manifiestas, con que querian cubrir su apostasia, y separacion del gremio de la misma Iglesia. Con esta mira publicaron mil falsedades notorias, que todavia creen sus Sectarios, en orden á los Ritos católicos, á las indulgencias, á las reliquias, á la confesion auricular, al purgatorio &c. Hicieron todos los esfuerzos posibles para esparcir sobre todos los dogmas Católicos un humo y una nube espesa, que apenas dexaba ver la luz de la fé, que siempre los habia enseñado: esto es, *el sol y el ayre quedaron obscurecidos con el humo del pozo del abismo.*

Despues, *del humo del pozo salieron unas langostas que se propagaron y extendieron sobre la tierra.* Esto es, del humo del error,

(1) Math. XXIII. 20.

y de la seduccion salió una multitud de Sectarios ó Reformadores (como ellos mismos se llamaban) que se fueron esparciendo portodas las provincias de la Iglesia Católica. El primero que se dexó fascinar del espíritu de seduccion fué Lutero, que muy pronto seduxo á Carlostadio, Zuinglio, Ecolampadio, Melanton, Bucero, Muncer, Calvino, Enrique VIII. de Inglaterra, Cranmer, y otros muchísimos. Y como estos Reformadores no tenian union ni concordaban entre sí, son simbolizados en las *langostas*, que tampoco guardan entre sí orden ni subordinacion. Siempre andaban en discordias y en guerras unos con otros: enseñaban doctrinas diferentes y contrarias, y solo se unian y concordaban en hacer todos los mayores esfuerzos para destruir la antigua fé de la Iglesia, y talar la viña y campo del celestial Padre de familias con una voracidad semejante á la de las langostas. *Los hereges, dice San Gerónimo, se comparan á las langostas, porque estas son unos insectos, que parece estan conjurados para acabar con los hombres por hambre, destruyendo las mieses por la raiz, y talándoles los árboles y las viñas* (1).

Estas nuevas doctrinas, cuyo objeto era satisfacer las malas inclinaciones y pa-

(1) In Cap. XIII. Osez.

siones del corazón corrompido del hombre, se multiplicaron con la rapidez de un torrente impetuoso que arrebató todo quanto encuentra. Federico, Elector de Saxonia, Juan Federico, su sucesor, Felipe Landgrave de Hesse, abrazaron la doctrina de Lutero, y á su exemplo sus respectivos Estados. Gustavo Eríco, Rey de Suecia, y Christierno III. Rey de Dinamarca, abrazaron igualmente el Luteranismo, que se propagó también mucho en Hungría, y sucesivamente en el Brandemburgo, en la Pomerania, en el Meklemburgo, en el Holstein y otros países. La Polonia después de haber abrazado sucesivamente varias de estas nuevas y erróneas doctrinas, no pudo fijarse en ninguna, y dexó á cada particular la libertad de seguir la que quisiera. Quatro Cantones de los Suizos, en una conferencia que tuvieron en Berna el año 1528 adoptaron la de Zuinglio; y poco después, habiendo hecho alianza con Ginebra, dexaron la doctrina de Zuinglio para seguir la de Calvino. En el día de trece Cantones, que componen el Estado de la Suiza, seis son Protestantes. Muncer, uno de los discípulos de Lutero, abandonó á su Maestro, y queriendo tener la gloria de dogmatizar por sí solo, dió principio juntamente con Nicolas Storck á una secta de los Anabaptistas, que luego

cundió en la Suabia, y en otras provincias de Alemania, en los Países-Baxos, y en otras partes.

Calvino, hombre atrevido y encaprichado, artificioso é incansable, comenzó á hacer de Reformador, por no ser menos que Lutero. En el año 1541 logró que en Ginebra fuese admitida su doctrina, y después de su infeliz muerte, su sucesor Beza la sostuvo, y la propagó por diferentes provincias de Francia, donde fueron llamados Hugonotes los que la seguían. También se fué introduciendo en algunas partes de Alemania, de Hungría y de Bohemia, y llegó á ser la Religión dominante en la Holanda. Igualmente un tal Juan Knox introdujo el Calvinismo en Escocia, donde con el nombre de Presbiterianismo echó profundas raíces, y se propagó por todo aquel Reyno. En fin, llegó á tal punto esta manía de dogmatizar, que cada particular se creía con igual derecho que Lutero, Zuinglio, y qualquier otro para interpretar las Santas Escrituras, y formarse un símbolo á su modo. En este supuesto, cada una de las mencionadas sectas se dividió en una multitud de ramas, cuyos Xefes cada día inventaban nuevos dogmas; y sola la de los Anabaptistas llegó á dividirse en treinta y dos diferentes.

De este modo los principales Xefes se